INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL PLAN FORMATIVO

La empresa o institución deberá rellenar los siguientes apartados del Plan Formativo: formación a recibir, competencias genéricas a desarrollar por el estudiante y competencias específicas. A continuación se ofrecen algunas indicaciones o sugerencias sobre cómo elaborar el plan formativo.

|  |
| --- |
| Proyecto formativo |
| Objetivos educativos: |
| **Formación a recibir:**  Se debe vincular este apartado con las actividades que va a desempeñar el estudiante. La empresa/institución debe concretar la formación que va a dar al estudiante para la realización de dichas actividades.  Por ejemplo, a un estudiante de Psicología se le puede formar de manera práctica en técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica. La empresa/institución debería especificar en qué técnicas va a formar al estudiante y cómo le va a formar (ej. a través del acompañamiento a un profesional en el tratamiento a pacientes o dándole unas nociones básicas sobre x técnicas). En materia de recursos humanos la empresa que enseñe al estudiante cómo se desarrolla un proceso de selección puede explicar qué es lo que le enseña para que después el estudiante pueda colaborar en dicho proceso (enseñanza de herramientas o técnicas para escoger los mejores candidatos…). |
| **Competencias genéricas:**  Se debe indicar qué capacidades genéricas va a desarrollar el estudiante. La empresa/institución puede seleccionar todas o varias de las competencias siguientes, si las considera adecuadas o añadir aquellas otras que les parezca oportunas.   * Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos a la realidad profesional * Dominio de técnicas, herramientas y metodologías propias del puesto (capacidad técnica) * Compromiso de calidad * Capacidad de aprendizaje * Autonomía en el desempeño de las actividades * Facilidad de adaptación * Capacidad de trabajo en equipo y de relación con su entorno laboral * Habilidades de comunicación oral o escrita * Motivación e implicación personal * Sentido de la responsabilidad * Creatividad e iniciativa/emprendimiento * Receptividad a las críticas * Gestión del tiempo * Comprensión de la necesidad de un comportamiento ético |
| **Competencias específicas:**  Estas competencias son aquéllas que se relacionan más directamente con el plan de estudios del estudiante.  En el caso de los estudiantes de Psicología, pueden elegir entre las siguientes competencias si les parecen adecuadas o añadir aquellas otras que consideren oportunas: |
| **A. Definición de las metas de la función a realizar** |
| 1. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de diferentes contextos |
| 2. Ser capaz de establecer las metas de actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados |
| **B. Evaluación psicológica, psicodiagnóstico y peritaje** |
| **B.1. Nivel individual** |
| 3. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista |
| 4. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales. |
| 5. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades |
| 6. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión |
| **B.2. Nivel grupal** |
| 7. Saber describir y medir procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal |
| 8. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales |
| **B.3. Nivel organizacional** |
| 9. Saber describir y medir procesos de interacción, la dinámica y estructura organizacional e inter organizacional |
| 10. Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e inter organizacionales |
| **B.4. Análisis del contexto** |
| 11. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales o las organizaciones |
| **C. Desarrollo de productos y servicios a partir de la teoría y los métodos psicológicos** |
| 12. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados |
| 13. Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones |
| 14. Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos y pruebas piloto) |